

Guayaquil 23 de Marzo de 1992

Senores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CALUORI S.A.
Ciudad

Senores Accionistas:

He examinado el BALANCE GENERAL de la Empresa CALUORI S.A., al 31 de Diciembre de 1991 y Los correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias ante de participacion de empleados e impuestos a la Renta por el periodo comprendido entre el 1ro de Enero al 31 de Diciembre de 1991.

El Examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoria generalmente aceptadas, haciendo las pruebas en Libros y documentos de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoria que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados Financieros objeto del presente examen, han sido preparados y estan presentados de acuerdo con normas y practica contables.

Hemos verificados el cumplimiento por parte de los Administradores las formas legales y de las Resoluciones de la Junta General de Accionista.

La correspondencia, los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, Registro de Acciones y Accionistas, Los Comprobantes y Libros de Contabilidad, son llevados y consevados de conformidad con normas legales.

Los procedimientos operativos y de control interno, estan disenados de acuerdo a las necesidades de la empresa y de conformidad con la tecnica, cumpliendo con su objetivo.

En mi opinion, Los Estado Financieros, presentan razonablemente la situacion financiera de la Empresa CALUORI S.A. al 31 de al 31 de Diciembre de 1991, siendo sus resultados veraces y de conformidad con normas y practicas de contabilidad establecidas.

Atentamente,



Gonzalo Abad Dumas
Comisario
Reg.Nac.No.0.5985

